

Consejo de Seguridad

**Distr.
GENERAL**

**S/22335
6 de marzo de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS**

NOTA VERBAL DE FECHA 6 DE MARZO DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR LA MISION PERMANENTE DE NIGERIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

La Misión Permanente de la República Federal de Nigeria ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de remitirle adjunto el texto de una declaración formulada el 1° de marzo de 1991 por el Gobierno Militar Federal de Nigeria a propósito de la crisis del Golfo.

La Misión Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas agradecerá profundamente que la adjunta declaración se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

ANEXO

Declaración del Gobierno Federal a propósito de la crisis del Golfo

El Gobierno Federal acoge con satisfacción el anuncio hecho por el Presidente Bush de la suspensión de las hostilidades en el Golfo, a raíz de la aceptación incondicional por el Iraq de todas las resoluciones de las Naciones Unidas. Nigeria cree que con ello se llegará sin demora al establecimiento de un alto el fuego permanente y al final del conflicto.

Nigeria está convencida también de que esa circunstancia representa una oportunidad para la comunidad internacional de abordar la cuestión de establecer una paz duradera en el Oriente Medio.

Nigeria está dispuesta a ayudar a las Naciones Unidas a garantizar la paz y seguridad en aquella región con miras a alcanzar aquel objetivo.
